



**Banco Fortaleza**

## **AVISO DE REMATE**

Exp.- 649/23

(PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

LA SEÑORA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO CUARTO DE LA CAPITAL DRA. VALERIA MUNGUA AGUILERA.- HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANÓNIMA S.A. (FORTALEZA S.A.) contra ISAAC LESCANO ESCOBAR Y TATIANA MOSCOSO SERRANO, mediante Auto de fecha 26 de septiembre de 2025 saliente a fs. 110, se ha señalado primera audiencia de Remate en pública subasta para el **DÍA MARTES 04 DE NOVIEMBRE DE 2025, A HORAS 10:00 A.M.** se dispone el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 42 de obrados, vivienda ubicada en la Zona Sud Oeste, UV. 116, Mza. 24, Lote N° 28 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 420.00 Mts<sup>2</sup>, de propiedad de Isacc Lescano Escobar y Tatiana Moscoso Serrano, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz bajo el folio con matrícula 7.01.1.06.0126561, sobre la base de su valor pericial de fs. 83-96 de obrados, es decir en la suma que hace a Bs.- 995.495,41 Bs. (NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 41/100 BOLIVIANOS.) Situación impositiva Adeuda impuestos desde la gestión 2022. Los interesados en el remate deberán concurrir el día y hora señalada, muñidos de su depósito judicial del 20% de la base del remate.-

LUGAR DEL REMATE.- El remate se llevará a cabo en la Auxiliatura del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Cuarto de la Capital Ubicado en la Calle Florida #569, entre Av. Cañoto y Calle Sarah, (Hotel Alasca), oficina 216, para el efecto se ha designado como Martillero a Alfredo Peña Peña, Martillero Judicial No. 13 de este Distrito Judicial.

Santa Cruz de la Sierra, 20 de Octubre de 2025.